

Construyendo amistades desde el amor y los límites

Laura Vásquez Bolaños
Pontificia Universidad Católica del Perú

Mayra Melissa Chauca García
Pontificia Universidad Católica del Perú

Rodrigo Daniel Barboza Joyo
Pontificia Universidad Católica del Perú

Janira Rocio Calderon Garcia
Pontificia Universidad Católica del Perú

Juan Luis Huayhua Velez
Pontificia Universidad Católica del Perú

Ariadna Yolanda Jesús Quintanilla Rodríguez
Pontificia Universidad Católica del Perú

Nicole Pomalaza Chavez
Pontificia Universidad Católica del Perú

En el contexto peruano, los niños, niñas y adolescentes (NNA) constituyen una población especialmente vulnerable a sufrir manifestaciones de violencia de género. Esto se debe no solo a la delicada etapa de desarrollo que atraviesan, sino también a su exposición constante a fenómenos sociales que actúan de manera estructural y los colocan en situaciones de riesgo. Además, estas manifestaciones de violencia se ven agravadas por factores como la pobreza, como han señalado investigaciones previas (Arrom et al., 2015; UNICEF, 2022). Un caso concreto de esta problemática se observa en la provincia de Urubamba, ubicada en la región de Cusco. Durante la época de la pandemia por COVID-19, se hizo evidente cómo no solo se incrementaron los niveles de pobreza en esta zona, sino también los casos de violencia intrafamiliar y violencia de género (UNICEF, 2022; INEI, 2020).

En esa línea, según el MIMP durante los meses de enero y febrero de 2023 se brindó atención a 2,557 niñas y adolescentes mujeres en los Centros de Emergencia Mujer debido a casos de violencia física, psicológica y sexual (Defensoría del Pueblo, 2023). En específico, la violencia de género dirigida hacia las NNA tiene un impacto significativo no solo a nivel individual, sino también en la esfera colectiva. Este fenómeno se ha observado de manera preocupante en entornos escolares, donde los y las estudiantes reproducen y validan diversas formas de violencia, como ha señalado el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017).

Dichos incidentes conforman una parte significativa de la problemática relacionada con el acoso escolar, llegando a registrarse un total de 25 casos en las escuelas de Urubamba entre 2018 y 2022, según datos recopilados en el portal SíSeVe (MINEDU, 2023). Por lo tanto, esta realidad presenta un desafío que requiere ser abordado de manera integral, teniendo en cuenta la diversidad de manifestaciones de la violencia de género en NNA en contextos escolares y las graves consecuencias que esto conlleva (Castillo y Marinho, 2022).

Al respecto Cortés (2018), la exposición a la violencia influye en la normalización y desarrollo de conductas a futuro. A nivel social, se complejiza la adaptación al medio en el que se desenvuelven, pues hay una mayor tendencia a generar un ambiente de inseguridad. Además, se señalan dificultades en el desarrollo cognitivo y procesos de aprendizaje. Ello se manifiesta en baja motivación, discusiones entre compañeros, y menor autoestima (Castillo y Marinho, 2022), lo cual puede inducir a conductas de riesgo (UNICEF, 2022). Por todo ello, se reconoce que las manifestaciones de violencia en NNA interfieren en su pleno desarrollo integral (Cortés, 2018), y puede llegar a convertirse en un grave problema de salud pública.

A partir de lo descrito, el objetivo general de la intervención fue promover la reflexión crítica sobre estereotipos de género y el respeto a la privacidad e intimidad con el propósito de

fomentar el establecimiento de relaciones saludables en estudiantes de sexto grado de primaria. Como objetivos específicos se tuvieron que: 1) las y los estudiantes identifiquen y cuestionen estereotipos de género con el fin de construir relaciones saludables; 2) las y los estudiantes identifiquen la importancia de establecer límites personales. De esta manera, en la intervención participaron 52 estudiantes del sexto grado de primaria de un colegio en Urubamba, Cusco. Asimismo, la institución es únicamente de educación primaria, y se resalta que hay un vínculo previo con el colegio, de modo que han realizado intervenciones desde ciclos anteriores. En cuanto al diseño, primero, se realizó un diagnóstico participativo para identificar las necesidades y temáticas principales a abordar; segundo, se elaboró las guías de talleres para las dos sesiones establecidas, así como los permisos para los padres y madres de familia en función de una temática priorizada por la población y el equipo de trabajo; tercero, se implementó la intervención en la institución junto con una evaluación del trabajo realizado.

Respecto a las consideraciones éticas, se realizó un consentimiento y asentimiento informado para los padres y los alumnos respectivamente. Asimismo, se procuró mantener el respeto hacia los participantes durante todo el proceso. De igual forma, se tomó en cuenta la etapa de desarrollo de las y los participantes para el diseño de actividades durante el diagnóstico e intervención, a fin de que atraigan su interés y atención. Finalmente, se estructuró un protocolo de contención ante posibles movilizantes para las y los participantes, el cual contó con una serie de pasos siguiendo el principio ético de beneficencia y no maleficencia.

Respecto a los principales resultados, se evidenció que los y las estudiantes tenían ciertas nociones de la igualdad de género y eran capaces de cuestionar los roles, atributos, características, y funciones sociales estereotípicamente asignados a los hombres y a las mujeres; además de cuestionarlos. No obstante, existían creencias interiorizadas que se manifestaron inconscientemente en su actuar. Asimismo, lograron identificar situaciones de violencia y a quiénes acudir en caso de ser agredidos física, verbal o sexualmente. Por otro lado, los y las estudiantes consiguieron distinguir en qué momentos deben establecer o marcar límites, reconociendo la importancia de expresar su negativa cuando algo les desagrada, así como de respetar a los demás, tanto en opiniones, decisiones o espacio personal. Estos resultados demuestran que los y las estudiantes presentan una habilidad crítica y reflexiva notable, lo cual es un recurso valioso para su desarrollo. Sin embargo, es necesario acotar que todavía presentan dificultades para trasladar estas reflexiones a la práctica en sus interacciones diarias con los demás.

En lo que refiere a los alcances de la intervención, se identificaron 4 elementos clave. El primero de ellos se refiere al dinamismo de las actividades planteadas, las cuales lograron captar la atención de las y los estudiantes. Segundo, el trabajo colaborativo logrado con los

miembros del colegio (director, y docentes) permitió el desarrollo íntegro de la intervención gracias a su apoyo y apertura en los dos días. Tercero, se tuvo la oportunidad de usar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades planeadas, teniendo el patio para una mayor libertad de movimiento de los niños en el primer día; y el salón de clases que facilitó la escucha activa en el segundo día. Finalmente, la promoción de la individualización por medio de las actividades personalizadas fue un acierto en el logro de las actividades.

Respecto a las limitaciones, se encuentran el manejo de la disciplina dentro del aula y del paradigma de neurodiversidades por parte del equipo. Por un lado, los desafíos de manejo de la disciplina y atención influyeron en la dinámica del grupo, de modo que tuvieron que recurrir a estrategias adicionales para el desarrollo de las sesiones. Por otro lado, hubo dificultades desde el equipo para el manejo de un enfoque neurodiverso. Así, pese a los esfuerzos por facilitar un espacio inclusivo durante las sesiones, se evidenció la necesidad de mayores recursos para involucrar a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

En relación con las recomendaciones a la institución se encuentran; primero, el trabajo constante con las familias sobre los temas de límites y el respeto del cuerpo. Segundo, el abordaje de dichos temas desde grados tempranos, para instruir en la importancia del consentimiento y la aceptación del “No”. Por último, la promoción de la participación en las aulas de las y los estudiantes de forma igualitaria sin distinción de género.

Finalmente, se resalta el impacto de trabajar en comunidad. Esta intervención es de gran relevancia ya que contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa y respetuosa, al desafiar los roles de género preconcebidos y empoderar a los niños y niñas para establecer límites personales. Los resultados muestran que este grupo adquiere habilidades críticas y reflexivas, aunque aún enfrentan desafíos para aplicar estas reflexiones en su vida diaria. Por lo tanto, este trabajo en la comunidad es un paso importante hacia la prevención de la violencia de género y la promoción de relaciones basadas en el respeto y la igualdad desde una edad temprana.

Referencias

- Arrom, C.; Arce, A.; Arrom, C.; Fresco, M.; Samudio, M.; Capurro, M.; Arrom, M.; Romero, M; y Vargas, V. (2015). Violencia intrafamiliar en pacientes en edad pediátrica que reciben atención psicológica. Frecuencia, factores predisponentes y consecuencias. *Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud*, 13(3), 24-30.
<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-869063>
- Castillo, C. y Marinho, M. (2022). *Los impactos de la pandemia sobre la salud y el bienestar de niños y niñas en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47806/S2200064_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Cortes, A. (2018), Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 34(4), 137-148.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2018/cmi184o.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2022, 17 de noviembre). *Defensoría del pueblo pide a UGEL Urubamba acciones inmediatas ante caso de discriminación contra estudiante de nacionalidad venezolana* (Nota de prensa).
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/11/NP-862-2022-Caso-de-maltrato-a-estudiante-venezolana-en-Urubamba.pdf>
- Defensoría del Pueblo (2023). *Defensoría del Pueblo: Violencia hacia niñas, niños y adolescentes exige respuesta integral del estado en intervención, atención y sanción de responsables*. (Nota de prensa).
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/NP-203-2023.pdf>
- Gobierno Regional del Cusco (2022). *Sistema de Información Estadística Regional*.
https://sier.regioncusco.gob.pe/wp-content/uploads/2022/03/RADIOGRAFIA_urubamba.pdf
- Hernández, W., Cozzubo, A., Aguilar, J., Ledgard, D. y Agüero, J. (2022). *El impacto de la pandemia por la COVID-19 sobre la violencia familiar: diferenciando víctimas, tipos de violencia y niveles de riesgo en el Perú*. (Informe de políticas). Programa de las Naciones para el Desarrollo.
https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/el-impacto-de-la-pandemia-por-la-covid-19-sobre-la-violencia-fam.html
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones sociales*. Principales resultados. (ENARES).
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Condiciones de vida de la población en riesgo frente a la pandemia del COVID-19*. (Encuesta Nacional de Hogares).
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1745/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018*. (Encuesta Nacional de Hogares 2017-2018)
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf

- Ministerio de Educación (2017). *Guía de Prevención y Actuación frente al acoso entre estudiantes*. Ministerio de Educación del Perú. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf
- Ministerio de educación. (2023). *Números de casos reportados en el SiseVe a nivel nacional*. (Estadísticas). SiSeVe. Contra la violencia escolar. <http://www.siseve.pe/Web/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). *Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Observatorio de Violencia. <https://observatoriovioencia.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Cusco.pdf>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo.
- Solar, M.; Gutiérrez-Crespo, H. y Ruiz, R. (2019). Factores asociados a la presencia de bullying en estudiantes de educación secundaria de un colegio estatal en el distrito el porvenir, Perú. *Rev Int Salud Materno Fetal*, 4(1), 10-21. <https://scholar.archive.org/work/w3bu2toyjfybmdsaab6li565q/access/wayback/http://ojs.revistamaternofetal.com/index.php/RISMF/article/download/83/93/>
- Unicef. (2022). *Situación de niñas, niños y adolescentes en el Perú*. (Informe del SITAN al 2020). <https://www.unicef.org/peru/informes/situacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-peru>